



INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL



UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.

CONVOCATORIA - PASES DE ESTACIONAMIENTO (FEBRERO – JULIO 2026).

DIRIGIDA A ALUMNOS

A todos los alumnos de la UPIITA que cursen desde el segundo semestre 2026/2 y que estén interesados en **obtener o renovar su pase de estacionamiento** para el periodo **febrero – julio 2026**, se les informa lo siguiente:

Requisitos:

1. Credencial escolar; Deberá estar vigente y resellada.
2. Horario de clases emitido por el SAES, con fecha de impresión **no mayor a tres días** antes de la publicación.
3. Tarjeta de circulación del vehículo (Automóviles y motocicletas).
4. Fotografía digital del solicitante, **formato JPG**, de frente y con buena resolución.
5. Llenar el formulario de **“Pase de Estacionamiento”**, disponible en la página web de la UPIITA.
6. Contar con el comprobante de inscripción del presente ciclo escolar.

Proceso:

Durante el periodo del **30 de enero al 13 de febrero de 2026**, los interesados deberán llenar el formulario de solicitud disponible en la página web de la UPIITA (<https://www.upiita.ipn.mx/avisos/estacionamiento>). En el formulario deberán **adjuntar un archivo comprimido (.zip)** que contenga todos los documentos mencionados en los requisitos. El nombre del archivo comprimido deberá comenzar con los apellidos y después el nombre, por ejemplo: **Rodriguez_Bautista_Jose.zip**.

Resultados:

Del **17 al 20 de febrero de 2026**, los alumnos deberán acudir al **Departamento de Recursos Materiales y Servicios** para verificar si fueron seleccionados, así como para conocer el proceso a seguir.

NOTAS:

1. Se emitirán únicamente 35 pases para automóviles y 70 para motocicletas.
2. Sin excepción, solo se podrá registrar un vehículo por alumno (motocicleta o automóvil).
3. Solo podrá ingresar al estacionamiento el vehículo registrado en el pase.
4. Las solicitudes incompletas o sin documentación adjunta no serán consideradas.
5. Sólo se tomará en cuenta una solicitud por alumno.
6. El pase será personal e intransferible.
7. Si se detecta que un alumno presta o permite el uso de su pase a otra persona, el pase será cancelado.
8. Los alumnos que hayan sido seleccionados y no se presenten en la fecha indicada perderán su lugar, el cual será reasignado al siguiente en la lista.
9. A los alumnos que en convocatorias pasadas se les proporciono pase y no realizaron el pago se les negara el pase en esta convocatoria.
10. Es importante tener actualizada su información personal (Domicilio) en SAES.

Atentamente:

Departamento de Recursos Materiales y Servicios

UPIITA – IPN